

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea
En segunda.	00'50	id. id.
En tercera.	00'10	id. id.
En cuarta.	00'05	id. id.

LA ADMINISTRACION

PROVINCIAL

Para el Sr. Gobernador.

Prometíamos ayer desde estas columnas, con motivo de haberse encargado del mando de la provincia, el nuevo Gobernador nombrado D. José Contreras, exponer en una serie de artículos, las aspiraciones de la opinión imparcial amante de la región, respecto á ciertas reformas necesarias indispensablemente para atender al mejoramiento de los asuntos públicos y sanear en lo posible, los organismos provinciales y de la localidad, atacados de males y vicios tradicionales y anacrónicos; en cumplimiento de lo que ofrecimos, con objeto de coadyuvar, dentro de nuestros modestos alcances, á la gestión gubernativa é interpretado los deseos públicos, nos permitimos indicar al Sr. Gobernador, no porque creamos estén fuera de su comprensión, sino para enseñarle el modo de alcanzar la estima general, los asuntos que merecen una reforma profunda y que de su iniciativa depende.

La primera cuestión, sobre la que vamos á ocuparnos, es la que más importante creemos, es la Administración Provincial. Víctima la provincia siempre del influjo pernicioso del caciquismo, tutores de los intereses de todos los municipios los políticos de puchero y acta sucia, erigidos en jefes decantón independiente los Alcaldes de los pueblos, sufrió la Diputación Provincial las consecuencias de la descuidada y amañada administración, que la condujo á un estado de penuria bochornosa é injustificado, estado en el que todavía se encuentra y del que solo saldrá impulsada por un carácter enérgico, de buena voluntad y decidido.

Si el Sr. Gobernador fijara la vista en el estado de débitos por Contingente provincial, vería, que hay municipios que no han ingresado en las arcas de la Diputación ni un solo centimo desde hace muchos años, otros han satisfecho cantidades insignificantes y la Corporación provincial mantiene sus obligaciones con lo que buenamente quieren dar tres ó cuatro Ayuntamientos. ¿Como puede ocurrir esto habiendo medios legales para obligar á los morosos á satisfacer las cuotas que les corresponden? Pues porque los gobernadores que acá hemos disfrutado, á escepcion de alguno que duró muy poco, obediendo las influencias caciquiles no ejercitaron la acción ejecutiva y toleraron á los monterillas, muñidores electorales, el mangoneo de los intereses cuya administración se les confía sin exigirles ninguna responsabilidad.

Como consecuencia lógica de estos incumplimientos, la Diputación provincial debe á sus empleados seis meses de sueldo, á algunos once, y los Establecimientos Benéficos no son debidamente atendidos y carecen de muchas cosas precisas é indispensables. Si alguno se atreviera á cortar los abusos que se cometen en el Palacio del Hambre, si emprendiera una campaña enérgicamente moralizadora y obligara á cumplir lo que se debe, y protegiera los institutos de beneficencia é hiciera que se les pagase á los empleados lo que les corresponde. ¿No conquistaría la estimación pública y se haría acreedor al aplauso unánime y al general elogio? Pues el Gobernador civil de la provincia Sr. Contreras está en condi-

ciones de realizarlo, y hacerlo, sobre ser sobradamente fácil, es altamente meritorio.

La buena, y no dudamos que merecida fama de que viene precedido el Sr. Contreras, su independencia política, pues que á sus propios merecimientos debe el cargo, y la buena voluntad y el ánimo, que como hombre jóven no ha de faltarle, nos hacen suponer que nuestras indicaciones serán traducidas en hechos; muy de veras celebraremos tener que prodigarle grandes elogios y nuestros deseos, que por lo desinteresados son dignos de tenerse en cuenta, serán de que el nombre del Sr. Contreras nos haga recordar á Diaz de la Pedraja y Perea y que se haga merecedor del afecto del pueblo murciano.

LAS DIETAS DE LOS JURADOS

Esta mañana hemos leído en «El Diario de Murcia» lo siguiente:

«Los jurados de los distritos de Caravaca que se encuentran en esta ciudad desde primeros del corriente, para entender en los juicios celebrados en la Audiencia, terminan mañana ó pasado su misión; y hasta la fecha no se les ha abonado nada de sus dietas, ni esperan que se les abone, porque parece que no hay recursos.

Muchos de ellos son de posición tan modesta que contaban con sus dietas para los gastos de viaje y estancia de quince días en esta población, hallándose ahora, por lo tanto, en tan difícil situación, que hasta la amenaza de expulsarlos de la hosta ó casa de huéspedes en que habitan, pesa sobre ellos.»

Triste es, en efecto, la situación de los jurados que para administrar justicia abandonan sus casas y la profesión que les sirve para atender á la subsistencia y creemos, merece se les tenga más en consideración, pues es realmente muy notable, que los jueces que forman el tribunal popular, estén expuestos á ir á la cárcel por no tener medios con que atender á los gastos más precisos y perentorios.

Sabemos que la culpa de este lamentable descuido no la tiene la Audiencia provincial, pero la autoridad á quien esto corresponda, bien podía interesarse por que se reclamaran las dietas de los jurados que tienen un perfectísimo derecho á ser debidamente atendidos.

La situación de Marruecos

Las noticias oficiales recibidas de Marruecos, coinciden en un todo con las particulares que nosotros recibimos, si bien aquellas tienden á mermar la importancia de los sucesos que en el imperio del Mogrheb se desarrollan.

En el último movimiento militar efectuado por las tropas imperiales, los insurgentes apoderándose de muchos soldados con los que cometieron atrocidades horribles.

También lograron aprisionar á varios emisarios del Sultán los cuales conservarán retenidos como rehenes, hasta tanto se despeja la actual situación.

Como las tropas regulares proseguían en su actitud ofensiva, los insurrectos organizaron un hábil movimiento que obligó al numeroso ejército mandado por Ab-el Asis á replegarse en una colina de donde no hubiera logrado salir airoso á no simular un ataque decisivo, en el que perdió más de 700 hombres.

De esta suerte, logro, que el grueso del ejército, con el Sultán y su estado mayor, se refugiase en Mequinez, donde también se hallan amenazados. Confírmase lo que ya hace más de un mes se viene asegurando, que en este movimiento insurreccional, Inglaterra está jugando un papel importantísimo, en virtud de lo cual, púedese creer que de esta hecha quedará decidida la suerte de Marruecos, definiéndose cuál sea la situación que cada una de las naciones interesadas en el problema, ocupa en aquél imperio.

Los agentes de que se vale Inglaterra para el logro de sus fines, tienen instrucciones amplias para la atracción

de aquellas gentes, y concretas en cuanto á la política que deben seguir.

Un hábil diplomático inglés es el que en el propio Imperio marroquí, dirige los movimientos, y considerables son las sumas que el gobierno británico lleva gastadas para el desarrollo de su plan. Relacionado con este trascendental asunto, está el hecho de no haber aceptado nuestro actual gobierno la dimisión del cargo de embajador de París que presentó el Sr. León y Castillo, pues existen negociaciones entre España y Francia en prevision de próximas contingencias en la vida política del imperio xerifiano.

La circunstancia de que en breve entran los mahometanos en el periodo de Rhamadán, durante el cual, tanto los rebeldes como las fuerzas del Sultán, es seguro que suspenderán las hostilidades, dará positivamente ocasión para que las potencias interesadas en la palpitante cuestión marroquí refuercen sus negociaciones cerca del Sultán, quien, de poco tiempo á esta parte, muéstrase más afecto á la civilización europea que al fanatismo musulmán, siendo casi lo que se llama un renegado de la religión mahometana. (De «El País».)

Don Antonio Ramirez

Ayer tarde falleció después de larga enfermedad, D. Antonio Ramirez Pagan, notable maestro de música y distinguido escritor.

Ferviente entusiasta del arte musical, dedicó gran parte de sus escritos á la enseñanza popular, fundando masas corales y orfeones y atendiendo al mismo tiempo á su penoso trabajo diario. Era trabajador y trabajador incansable.

En dos ocasiones fué el alma de dos funciones teatrales que fueron dos acontecimientos. Con «El Jaramento» y con «Pan y toros» obras que se pusieron en escena desempeñadas por el elemento joven y distinguido de la localidad, demostró el maestro Ramirez, su paciencia envidiable, su meritoria constancia y su conocimiento del arte á que se dedicaba.

Esta tarde se ha verificado su entierro que ha sido una verdadera manifestación, pues el finado por su caballeroso trato y por sus bondades gozaba de generales y merecidas simpatías.

Presidían el numeroso acompañamiento los Sres. Cura de San Andrés, don José Vivanco Clares; de San Juan, D. José Molina; presbíteros D. Emilio Quesada y D. Diego Lopez Tuero, don Vicente Pérez Callejas, D. Narciso Clementín Vergara, D. Ramiro Conde; D. Manuel Nolla, D. Diego Hernández Illán, D. José Martínez Tornel, don Eduardo Pardo Baquero, D. Cesar Casalins, D. Asensio Pinar, D. Lorenzo Pausa, D. Ramón Giménez de Lafuente, D. Antonio Sánchez Sánchez, D. José Servet Brugarolas y D. Adolfo Balboa.

Las cintas las llevaban D. Ceferino Perez Marin, D. Jesús Quesada, don Narciso Clementín Chápuli, D. Dionisio Alcazar Mazón, D. Pedro Muñoz Pedrera y D. F. Bautista Monserrat.

Sobre el féretro iba una magnífica corona del elemento joven del Casino.

Reciban su esposa é hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para poder sobrellevar pérdida tan irreparable.

MATUTERO IRASCIBLE

Esta mañana ha ingresado en este hospital con una rozadura en la espalda, producida por un disparo que le hizo un individuo conocido por Paco el Anguila, el empleado de consumos Mariano Serrano Cutilas (a) Cabrero.

Según nos ha manifestado el Mariano Serrano, esta mañana á las once y media próximamente, cuando estaba de guardia en el fielato de consumos que hay frente á la estación del ferrocarril, vió pasar por frente á él con un carretón lleno de patatas, á Paco el Anguila.

Como éste individuo tiene una tienda frente á dicho fielato, dejó que llevara las patatas hasta la puerta de su casa, más conociendo que podía introducir

algun otro género de matate, se le acercó con objeto reconocer lo que dentro del carro llevara.

Paco el Anguila, que ya había conseguido entrara el carro en su casa, al ver que el Mariano quería registrar lo que llevaba le dijo si no veía que eran solo patatas.

El Mariano, viendo que el otro, se negaba al registro, comenzó á sospechar que debajo de las patatas llevaba algo que no le convenia lo viera, por lo que echó mano á las patatas, viendo, á poco que las revolvió, que no era solamente patatas lo que llevaba, sino también un muy hermoso cerdo (sacrificado clandestinamente).

El empleado, tirando del cerdo para decomisarlo, y el matutero para entrarlo en su casa, lucharon largo rato.

Ya se habían apercibido las personas inmediatas al lugar del suceso de lo que ocurría cuando el Anguila, sacando una pistola, le hizo un disparo al Mariano Serrano, que por haberse agachado pronto no hizo más que rozarle la espalda.

El Mariano Serrano ingresó para su curación en el hospital.

Teatro Romea

Con una concurrencia no escasa en las dos primeras secciones, y bastante mediana en la doble, se pusieron en escena anoche las funciones anunciadas.

En «Enseñanza libre», como siempre que se representa se repitió varias veces el tango del «morrongo», con gran contento de la gente de «arriba», que entusiasmados, aplaudían á rabiar.

«El barquillero», aunque no con tanta aceptación como cuando estaba aquí Fonseca, fué muy del agrado del público, que aplaudió mucho á la señora del Río.

«El juicio oral» y «La verbena de la Paloma», se representaron tan bien como la primera vez.

Se distinguieron, Tomasa del Río, la Entrena, Nadal y Manzano.

Para esta noche, el siguiente programa:

A las 8.—«Los descamisados».

A las 9.—«El juicio oral».

A las 10. (sección doble).—Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los señores Arniches y Asensio, música del maestro Chapí, «El puñao de rosas» y «El barquillero».

Niño ahogado

El día 4 del corriente mes, los padres del niño Antonio García García, habitantes en Beniaján, en el sitio conocido por el Vinazo, fueron sorprendidos desagradablemente por la desaparición de este.

Como por la puerta de la casa pasa la acequia llamada la Alquibla, creyeron, no sin fundamento, que había caído á la misma, pereciendo ahogado.

Desde los primeros momentos se comenzaron á hacer reconocimientos en el cauce de dicha acequia para ver si se encontraba el cadáver del niño Antonio, pero sin resultado alguno.

Ya se daba por imposible el hallar el cadáver del desgraciado niño, cuando esta mañana unas cuantas personas lo vieron en la acequia de Alquerías, donde desagua la de Alquibla.

Avisose inmediatamente al juzgado el cual acudió ordenando la conducción del cadáver al hospital donde se le hará la autopsia.

El niño Antonio tenía 19 meses de edad.

Cuando cayó á la acequia llevaba más de un metro de agua.

SUBASTA

Alcaldía Constitucional de Murcia. —El viernes próximo 19 del corriente á las 12 de la mañana se oirán proposiciones en el despacho de esta Alcaldía para el acopio de piedra para la reparación y conservación de los caminos vecinales de Beniaján y de Orihuela.

Lo que se hace notorio para el concurso de postores.

Murcia 15 Diciembre 1902.—Diego Avilés.

El crimen de anoche

Anoche próximamente á las siete y media, cuando se encontraba cenando en su casa, acompañado de su familia, el alcalde pedáneo de Monteagudo, llamaron fuertemente á su puerta.

Levantóse el pedáneo y abrió la puerta, quedando desagradablemente sorprendido, viendo á un hombre, que con la mano puesta sobre el pecho para evitar el derrame de sangre, decía trabajosamente:

—Me han muerto.

Conducción del herido

El pedáneo, sospechando por la sangre que derramaba, que se encontraba gravemente herido, Blas Muñoz Muñoz, que así se llama el herido, ordenó á varios mozos engancharan prontamente un carro de su propiedad para traer á este hospital al herido.

Tardaron algún tiempo en enganchar el carro, cuando ya estuvo listo metieron dentro al herido, el cual no cesaba de quejarse dolorosamente.

Como se pudo, pero no sin que el herido sufriera atrozmente por los saltos que daba el carro, se trajo á este hospital al Blas Muñoz, ingresando en dicho establecimiento á las ocho próximamente.

En el Hospital

Blas Muñoz, á cuantas preguntas se le hicieron para que manifestara las causas que habían motivado el que lo hirieran, dió la llamada por respuesta.

Respecto al agresor ya fué otra cosa, pues manifestó lo era Francisco Valverde Aguilár, de 60 años de edad, vecino de Monteagudo, guarda jurado particular.

Por el médico de guardia D. Salvador Piquer, ayudado por los practicantes, se procedió á la curación de las heridas que padecía el Blas Muñoz.

De dos graves heridas, una en el costado izquierdo, por la que se le salían los instantinos y otra en la espalda, fué curado.

El hecho

A pesar de que el herido no ha querido manifestar las causas de la agresión, por noticias particulares, se sabe algo de lo sucedido.

Blas Muñoz Muñoz, de 30 años de edad, casado, habitante en el Cabezo de Torres y de oficio pimentonero, vino ayer tarde á Monteagudo á arreglar algunos asuntos pendientes.

Se conoce que no hallando en su casa al que buscaba, ó que ya había arreglado su asunto, entró en una taberna del camino de Monteagudo, conocida por «La taberna de Caravaca», donde encontró varios amigos.

Comenzaron á hablar con él algunos de ellos, convidándose después.

Largo rato hacía que el Muñoz estaba en la taberna, cuando acertó á pasar por allí, Francisco Valverde con varios guardas jurados más.

Como son tan frecuentes los crímenes por el abuso que se hace del alcohol, se llegó, en compañía de los otros, á la taberna, con objeto de que no fueran á reñir, pues ya se oían gritos dentro como si disputaran.

El Valverde recomendó á los que habían dentro que se calmaran, y que si no tenían ya nada que hacer allí, se marcharan á sus domicilios, que era la mejor manera para evitar cuestiones de las que siempre salían perdiendo los que reñían.

El sermón no debió ser muy del gusto del Blas—que al decir de algunos estaba medio chispado—por cuanto encarándose con el Valverde le dijo que él se estaba allí hasta que le viniera en ganas irse.

Disputaron un rato saliendo juntos después.

Al poco rato fué cuando llamaba el Blas á la puerta del pedáneo.

El agresor

Francisco Valverde después de cometido el delito se dió á la fuga, siendo infructuosas las pesquisas que para su detención se han hecho.

Creese, no obstante, que el Francisco se oculta en una casa de aquellos contornos.

Se confía en capturarlo dentro de poco.

El herido

Las heridas que padece el Blas

